



Nota al Sr. Joprge Cafaratti, de la Comuna de San Antonio de Arredondo. Se pide informe por la extracción de tierra que la Comuna realiza en terreno privado frente a Mayú Sumaj. Recibido:4/02/2010

San Antonio de Arredondo, 4 de febrero del 2010.

Estimado Jorge Cafaratti
Comuna de San Antonio de Arredondo.

Me dirijo a Ud. sorprendido por la lamentable acción de extracción de tierra que la Comuna realiza en un terreno privado frente a Mayú Sumaj

Esta acción significa la rotura de la topografía natural y del paisaje; la destrucción de la vegetación y la extracción de de la capa fértil escasamente acumulada.

Sorprendido de que sea la Comuna la que actúa como depredadora en terrenos privados lo que afecta al mismo terreno y al paisaje común entre Comunas. Debo decir que el paisaje es un patrimonio fundamental de la zona.

Sorprendido por la forma en que se hizo o se hace este trabajo sin plan aparente ni criterio, como si la Comuna no tuviera personal de ambiente y profesionales idóneos. Le recuerdo que la Zona es Reserva hídrica y el plan de trabajo debió presentarse a la Secretaría de Ambiente para que evalúe el impacto ambiental.

Lamento que esta acción sea realizada por la Comuna que actúa de hecho y sin medir consecuencias.

Hemos trabajado mucho en la Comuna para la creación del Consejo Urbano Ambiental participativo, hemos firmado un acta de compromiso para la defensa del ambiente y en razón del trabajo realizado quiero reflexionar con Ud. sobre ciertos actos realizados por la Comuna.

Pienso que las urgencias no justifican acciones apresuradas y torpes como estas. La Comuna, en todos los casos debe participar como defensora ambiental, como actor fundamental que construye una nueva cultura ambiental sustentable.

Si la Comuna participa del Consejo, no es un miembro más, no solo debe velar para que los proyectos privados sean sustentables, fundamentalmente sus acciones deben ser un ejemplo permanente y las palabras e intenciones expresadas en documentos una guía para el buen hacer ambiental.

Arq. Luis Coccato. ADARSA

**Av. Héroes de Malvinas esq. Río San Antonio – San Antonio de Arredondo
Provincia de Córdoba - Argentina - Tel: (03541) 496009- (0351) 4724301
(0351) 153263244**

<http://www.adarsa.org.ar> - E-mail: info@adarsa.org.ar